

LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DESARROLLO HOY LA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA VIRTUAL, INVITANDO A ALTAS AUTORIDADES DEL PODER EJECUTIVO, PARA QUE INFORMEN SOBRE, LA ADQUISICION DE LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19, EL DESARROLLO Y SITUACION ACTUAL NUESTRA FRRONTERAS.

El día de hoy lunes 08 de febrero del 2021, se desarrolló la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Virtual de la **Comisión de Relaciones Exteriores**, presidida por el Congresista **Gilmer Trujillo Zegarra**.

La sesión se inició con la estación de despacho, en la cual el Presidente dio cuenta de los documentos ingresados y oficios emitido, las iniciativas legislativas recientemente ingresadas y los tratados internacionales ejecutivos recientemente recibidos e ingresados a la comisión. Luego se pasó a la aprobación unánime del Acta de la vigésima primera sesión ordinaria, para luego pasar a la sesión informes.

En la estación de informes, se dio cuenta al pleno de la Comisión, sobre los diversos pedidos de los señores congresistas referidos a la temática de la comisión, pedidos ciudadanos y documentos diversos, asimismo en la estación de pedidos, dando cuenta de los pedidos de los congresistas especialmente referidos a las ligas parlamentarias.

Seguidamente en la estación de Orden del Día, se presentó la señora **Embajadora Esther Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores**, para informar a la comisión, sobre la situación actual de la adquisición de las vacunas contra el Covid-19 y responder las interrogantes de los congresistas de la Comisión a) Sobre las nuevas variantes del Covid-19; b) Sobre las siete propuestas privadas de vacunas y c) sobre las posibilidades de que los Gobiernos Regionales realicen sus propias compras de Vacunas.



La Ministra informó que se están logrando avances importantes en el cumplimiento de uno de los objetivos del Gobierno, que es el de lograr el acceso a las vacunas a fin de inmunizar en el transcurso del 2021 al menos al 70 % de la población peruana.

Indicó que el domingo 14 de febrero estarían llegando 700 mil dosis de la vacuna del laboratorio de Sinopharm, con lo cual se completarán el millón de vacunas.

Por otro lado se está a la espera de la respuesta del laboratorio **Sinopharm**, para la adquisición de dos millones de vacunas que serían suministradas entre febrero y marzo, así como otra respuesta sobre el cronograma de entrega del resto de vacunas ofrecida, para el primer semestre del 2021.

Respeto a Pfizer, la ministra detalló que se acordó el suministro de veinte millones de vacunas durante el presente año, negociación que concluyó el 3 de febrero y el acuerdo ha sido suscrito hoy por la ministra de Salud, Pilar Mazzetti, dicha entrega de vacunas empezará con 250 mil dosis en marzo, y al menos 300 mil en abril.

Indico que se les ha asegurado que antes del 1 de julio del 2021, el Perú contará con un mínimo de 5 millones 750 mil vacunas, y que serán incrementados de manera importante a partir de dicho mes hasta completar los veinte millones.

Respecto al mecanismo multilateral Covax Facility, señaló que se les suministrará vacunas para cumplir con el objetivo de lograr la inmunización de 6 millones 600 mil peruanos, es decir 20 % de la población total durante el presente año.

En cuanto al acuerdo unilateral con Astrazéneca, manifestó se nos permitirá contar con 14 millones 40 mil vacunas a partir del setiembre del 2021, el cual se hacen gestiones para acelerar el plazo de entrega.

En relación con Johnson & Johnson, informo que están avanzadas las negociaciones para el suministro de cinco millones para el segundo semestre de este año. Cabe destacar que para el gobierno esa es una vacuna sumamente importante. Tiene la ventaja de ser de una sola dosis y poder cubrir las necesidades de comunidades alejados del país.

Más adelante la ministra, informó que se sigue avanzando en las negociaciones con la **empresa Zamaleya** para el suministro de la vacuna Sputnik V, que cuenta con 91.65 % de eficacia de acuerdo con la revista especializada *Lance*. Al respecto indico *“Hoy enviaremos la contrapropuesta para el contrato de veinte millones de vacunas, de los cuales seis millones podría llegar en el segundo trimestre del año”*.

Respecto al laboratorio Moderna, dijo que se espera concretar el acuerdo para el suministro de 12 millones de vacunas, cuyo primer lote vendría al país en el segundo trimestre del presente años.

Al responder a las interrogantes de los parlamentarios, la ministra precisó que las vacunas de Sinopharm, Pfizer y Astrazéneca que ha contratado el Perú hasta el momento, han sido señaladas por los laboratorios, como eficaces contra las nuevas variantes de la COVID-19. Más aún se vienen realizando estudios sobre el particular para comprobar su eficacia, todo ello refuerza la convicción del Gobierno, de que la vacunación es la mejor estrategia costo-efectividad para controlar la pandemia.

Indico que circulan diversas ofertas de vacunas que podrían tratarse de posibles estafas, pues los principales laboratorios, nos confirman que **no trabajan con empresas intermediarias** y que trabajan únicamente con gobiernos centrales a través de las embajadas, por ello los Gobiernos Regionales podrían ser sorprendidos al respecto, por ello hace una llamado a no dejarse sorprender dado que es un proceso bastante complejo que demandan responsabilidades jurídicas entre otros.

Seguidamente, se presentó el **Ministro SDP Carlos Chocano Burga**, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integridad Fronteriza - CONADIF para que informe sobre: El desarrollo fronterizo y la situación actual de nuestras fronteras. Asimismo el **Teniente General PNP Arquímides Yvanoe León Velasco**, Sub Comandante General de la Policía Nacional del Perú para que informe sobre: El desarrollo fronterizo y la situación actual de nuestras fronteras, quien dado compromisos laborales tuvo que retirarse dejando el encargo de la exposición al **Coronel PNP, Jesús Rivera López**, Jefe de la Dirección General de Fronteras de la Policía Nacional del Perú.



La exposición de ambos invitados se desarrolló en simultáneo con la presentación de vistas power point, con información relevante compartida a los congresistas de la comisión.

En la presentación de las altas autoridades, también tuvo su momento, pasaron a responder las diversas interrogantes de los señores Congresistas: Mónica Saavedra, Luis Roel, Rubén Pantoja, Richard Rubio, Tania Rodas, Yessy Fabián, Edward Zarate, Orestes Sánchez, Absalón Montoya y Gilmer Trujillo.

Seguidamente el Presidente de la Comisión, Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, prosiguió con la agenda, poniendo a debate y votación los pre-dictámenes de Proyectos de Resolución Legislativa agendados, pero antes de ello, se aprobó solicitar al Consejo Directivo la inclusión en la agenda y la priorización de su debate en el Pleno del Proyecto de **Resolución Legislativa 2896/2017-PE, que propone la aprobación del Acuerdo de cooperación financiera 2015 con Alemania para el proyecto «Transporte urbano sostenible ciudades seleccionadas del Perú».**

También se aprobó, por unanimidad, solicitar al Consejo Directivo que se decrete a ese grupo de trabajo, como segunda comisión dictaminadora, **el PL 7011 que propone la Ley que formaliza la creación del Fondo para el Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza.**

Luego se aprobaron los pre-dictámenes agendados siguientes:

- ✓ Predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266/2020-PE por el que se propone la aprobación del **Acuerdo de Cooperación Financiera 2018.**
- ✓ Predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 3947/2018-PE, por el que se propone la aprobación del "**Acuerdo entre la República del Perú y la República Argentina en materia de desastres**".

Finalmente el Presidente de la Comisión, informo y solicito el punto de vista de los señores congresistas sobre lo que la Comisión tiene programado, como Sesión Descentralizada en la ciudad de Tumbes y Piura, ante la preocupación sobre el empeoramiento de la situación sanitaria en ambos departamentos interviniendo en el tema los congresistas Guillermo Aliaga, Absalón Montoya y Alcides Rayme.

Antes de concluir la sesión el Presidente agradeció a todos los congresistas su asistencia y participación en la presente sesión virtual.

La vigésima segunda sesión ordinaria virtual, fue transmitida vía plataforma Facebook de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/2908221152741303/>